

Junta de Propietarios de la Habilitación Urbana Las Lagunas de Puerto Viejo



COMUNICADO Nº 10-2021

Estimados señores propietarios:

Mediante la presente se les comunica que el servicio de tópico contratado durante la temporada de verano finalizará el día 11 de abril a las 17:00 horas.

En tal sentido les manifestamos que contamos con las siguientes opciones para la temporada de invierno.

1ra Opción:

Contaremos con el enfermero que trabaja con nosotros (Renzo Rodriguez), quien se quedará a cargo del tópico solamente para atenciones básicas, sin costo en su atención. Esta solución es la adoptada por las playas vecinas en vista que esta cuarentena es menos restrictiva que la anterior y se pueden derivar casos a la clínica San Pablo de Asia.

2da Opción:

Contratar un médico cuyo costo aproximado es de S/ 8,000 Soles mensuales, que será dividido entre todos los propietarios que deseen el servicio durante el invierno, con la salvedad que este medico no contará con respaldo de una empresa formal.

En tal sentido, los que deseen esta segunda opción es necesario que nos envíen un correo a: administracion@playalasalagunas.com con atención al Sr. José Hoyos, a la brevedad posible para poder contratarlo. De materializarse esta opción, la administración podría desvincular al enfermero encargándose el medico tanto de la posta como de nuestros trabajadores, en cuyo caso el costo bajaría a S/5760.00 soles, que serian cubiertos por las familias interesadas.

Aquí se tendría solo equipos básicos.

3ra Opción:

Contratar el servicio del medico con la empresa Allservimed, a un costo de S/11,800.00 soles.

De materializarse esta opción, la administración podría desvincular al enfermero encargándose el medico tanto de la posta como de nuestros trabajadores, en cuyo caso el costo bajaría a S/9560.00 soles, que serían cubiertos por las familias interesadas.

Aquí se tendría equipos completos incluido desfibrilador.

Agradecemos su gentil atención.

Lima, 09 de abril del 2,021.

Atentamente,

LA JUNTA DIRECTIVA